



267021

267021

MEMORIA DESCRIPTIVA.

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION.

PAIS : ESPAÑA.

OBJETO : »MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA  
»PATENTE PRINCIPAL N.º. 227.626, por:  
»PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACION SOBRE  
»PAREDES DE PLAQUITAS A MODO DE MOSAICO»

=====  
A nombre de : DON LUIGI GHISLERI.

Residente en : MADRID, Peguerinos, núm. 24.

Nacionalidad : ITALIANA.



El que suscribe, es concesionario de la Patente de Invención número 227.626, que racyó sobre "Procedimiento para la aplicación sobre paredes de plaquitas a modo de mosaico", y la presente Memoria se refiere a ciertas mejoras introducidas en el

5.- objeto de la Patente citada, como consecuencia de las experiencias adquiridas en la práctica, cuyas mejoras han de constituir el correspondiente Primer Certificado de Adición, conforme y a lo establecido en el artículo 73 y siguientes del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10.- El objeto de esta adición, consiste en una nueva disposición de las plaquitas sobre una red de malla fina, de forma que sea su cara anterior la que queda en contacto con la misma, dejando por tanto observar el color, características y configuración de las mismas.

15.- El procedimiento generalmente utilizado de pegado de las placas sobre papel de consistencia suficiente, tiene el inconveniente de que no puede observarse el color y demás características de las plaquitas hasta después de secas y pegadas a la pared, lo que supone un doble trabajo en el caso de alguna confu-

20.- sión, siempre posible por no poder ver las placas que se están colocando.

Las modificaciones sobre la patente principal, a que esta adición se refiere, presentan las ventajas de dejar la totalidad de la cara posterior de las plaquitas, en contacto con la arga-

25.- masa, cemento, masilla u otro adhesivo aplicado a la pared o pa-



267021

nel que se trate, con lo que las placas quedan más solidarias de los mismos. Sin embargo, se continúa con la ventaja de poder observar la cara delantera de las plaquitas, como se conseguía en la Patente principal.

- 30.- A continuación se hará una detallada descripción de las mejoras preconizadas, con referencia al ejemplo de ejecución que se cita, en el que se describe, a simple título de ejemplo, no limitativo una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no altere sustancialmente las características esenciales de las mismas.

- 35.- Según el ejemplo de ejecución representado, las mejoras que se preconizan, están constituidas por la colocación de las plaquitas que forman el mosaico, sobre una red, de malla adecuada al tamaño de las mismas, impregnada en un adhesivo que permita la perfecta solidarización entre malla y mosaico, colocando las
- 40.- placas con su cara anterior sobre la red.

- Una vez seco el adhesivo, quedará la red y las placas constituyendo unas superficies continuas, de formas rectangulares o cuadradas, o de cualquier polígono, o bien una cinta de anchura y longitud variables, susceptibles de ser llevadas a la pared o
- 45.- panel donde se haya de aplicar el mosaico.

- Por estar pegadas las plaquitas, por su cara anterior, queda su cara posterior totalmente descubierta, para su adhesión a la pared, mediante la argamasa, cemento o adhesivo que se utilice, al
- 50.- tiempo que puede observarse a través de la red, las características de la cara anterior.

- Una vez acoplados los conjuntos a la pared, y seco el adhesivo que se utilice, se procede a humedecer la red aplicada sobre la cara anterior, a fin de disolver el adhesivo que sujeta la
- 55.- red contra las plaquitas, y porder separar la citada red, quedando

26 7021



el mosaico solo.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendo tomarse con caracter amplio y nunca en forma limitativa, quedando subsistentes las particularidades características de la Patente Principal, en tanto  
60.- no se opongan a la realización de las mejoras preconizadas.

N O T A.-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Primer Certificado de Adición en España y Colonias, por: "Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal número 227.626, por "Procedimiento para la aplicación sobre paredes de plaquitas a modo de mosaico", son los siguientes:  
65.-

1.<sup>a</sup>.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal N.<sup>o</sup> 227.626, por Procedimiento para la aplicación sobre paredes de plaquitas a modo de mosaico, caracterizadas porque  
70.- las plaquitas que constituyen el mosaico, se aplican sobre una red cuya malla es de dimensiones adecuadas al tamaño de las plaquitas, de forma que la cara anterior queda sobre la red, dejando la cara posterior de las mismas totalmente descubiertas y limpias, para su adhesión a la pared o panel donde hayan de colocarse.  
75.-

2.<sup>a</sup>.- Mejoras según el punto anterior, caracterizadas por haberse previsto la impregnación de la red, en un adhesivo, que permita la perfecta solidarización de plaquitas y red, cuando éste está seco, y la fácil separación posterior cuando las plaquitas hayan sido colocadas en la pared o panel donde se hayan de colocar.  
80.-



34.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, N<sup>o</sup>. 227.626, por "PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACION SOBRE PA-  
85.- REDES DE PLAQUITAS A MODO DE MOSAICO", todo tal y conforme se describe en la presente Memoria, la cual consta de 86 líneas.

Madrid, 29 ABR. 1961

LUIGI GHISLERI.

P. A.